

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **072 C.G.P.**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, mayo 10 de 2.021.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 072 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: 08 y 09/5/2021. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2019-00018	EJECUTIVO	88		BANCOLOMBIA S.A.	HILDEBRANDO BEJARAN	7/05/2021



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO